



**¿Se complica Jorge Sharp en el caso «Farmacias Populares»?
Defensa de Daniel Jadue no descarta citar a declarar al Alcalde porteño**



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 186

WWW.PURANOTICIA.CL

MARTES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Radiografía a los homicidios en la V Región: 64 víctimas en los primeros siete meses del año



"Basta de reuniones y pirotecnia": Las expectativas de diputados de Valparaíso por reunión de seguridad con Boric y Tohá en Viña

Dan inicio a la instalación del Centro del Bienestar para Personas Mayores y las Familias en dependencias del ex Hospital de Quillota

Intensa búsqueda para capturar a dos sicarios venezolanos de célula del «Tren de Aragua» en Viña del Mar: Fiscalía difunde sus rostros

Región de Valparaíso

Radiografía a los homicidios en la V Región: 64 víctimas en los primeros siete meses del año



Consolidado de cifras entre Carabineros y la PDI da cuenta del avance de este delito en la zona, con cifras que efectivamente han bajado respecto de 2023, pero que siguen asustando.

A mediados de julio la ciudadanía de la región de Valparaíso veía con ojos de temor lo que había ocurrido días atrás: **Al menos cinco asesinatos en menos de una semana no sólo enlutaban a los vecinos, sino que los obligaban a pensarlo dos veces para salir de sus casas.**

Durante todo el año han sido noticia los asesinatos en plena vía pública durante los fines de semana, en los que el uso ya no sólo de armas blancas, sino de armas de fuego, han sido los protagonistas.

La crudeza de estos delitos, que parecen más ajustes de cuentas de bandas criminales que consecuencia de otros motivos, llevó a las autoridades a exigir planes más concretos para la región de Valparaíso, sobre todo viendo cómo en la Región Metropolitana se aumentan las dotaciones de Carabineros y acá no había novedades similares.

De hecho, el viernes pasado la Policía de Investigaciones en coordinación con el Ministerio

Público desbarataron una célula del Tren de Aragua en Viña del Mar, luego que en allanamientos realizados en cerca de 70 domicilios de Viña del Mar, Villa Alemana y Limache, se detuviera a 34 personas que estarían asociadas al «Tren de Aragua».

HOMICIDIOS EN FINES DE SEMANA

Lo anterior significa un paso importante en la lucha contra el crimen organizado en la zona, y **Puranoticia.cl** hizo un conteo de los principales delitos de homicidio este año que han conternado a la población de la región, más allá de las cifras entregadas por la Fiscalía respecto de los homicidios ocurridos el año pasado en el país, **donde la región de Valparaíso aparece en tercer lugar sólo después de las Fiscalías Metropolitana Norte y Sur, y con Viña del Mar como la cuarta comuna con más asesinatos y Quilpué liderando el ranking nacional en cuanto a muertes por crimen organizado.**

En los últimos días de agosto, y tras más de una semana de búsquedas por parte de familiares, amigos y conocidos, **el trabajador de un taller mecánico de Valparaíso que se encontraba desaparecido, fue hallado sin vida a un costado de la ruta 68, a la altura de la bajada Santos Ossa; y el domingo de la semana pasada hubo un parricidio que enlutó a Villa Alemana.**

El 11 de julio, en Placilla, un

hombre de entre 20 a 25 años fue asesinado por parte de dos sujetos que se movilizaban en motocicleta, en la entrada del SAPU Peñuelas, Valparaíso. De acuerdo a las primeras diligencias, el cuerpo tenía una data de muerte de entre 4 a 6 horas, mientras que la causa posible del fallecimiento habría sido un traumatismo torácico por herida de proyectil balístico.

Apenas un día después un hombre de 41 años fue asesinado a puñaladas Laguna Verde, Valparaíso, cuando un sujeto intentó agredir a su ex pareja. Este hecho fue advertido por la víctima, quien intentó defender a la mujer, recibiendo él el brutal ataque con un arma blanca, resultando fallecido en el mismo sitio del suceso.

El domingo 14 de julio un hombre fue asesinado a balazos en Villa Independencia, Viña del

Mar, recibiendo 47 impactos de bala. De acuerdo a la policía, se habría tratado de al menos tres armas de fuego diferentes y la causa de muerte fue un traumatismo torácico por impacto balístico. Ese mismo día, Carabineros de Concón confirmaron el hallazgo de un cuerpo sin vida en el antejardín de una casa ubicada en la calle Scipión Borgoño, detectándose algunas botellas quebradas con sangre en los alrededores, lo que daría cuenta de que también se habría tratado de un homicidio.

Sólo dos días después, el 16 de julio, se halló un cadáver a un costado de la ruta 68, en Valparaíso, donde un automovilista reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida, de unos 20 a 30 años, el que tenía una data de muerte de entre tres a cinco meses, y registraba varios impactos de bala, principalmente en la zona del cráneo.

PRIMEROS MESES DEL AÑO

Este tipo de hechos violento vienen ocurriendo hace meses, de hecho el año pasado las cifras globales dan cuenta de mayor cantidad de víctimas de estos delitos en comparación a los que se contabilizan este año.

A comienzos de abril de este año, el sábado 6, un sujeto dio muerte a otro hombre, de 46 años, en inmediaciones de la plaza Gabriela Mistral, en Santa Inés, Viña del Mar, tras propinarle "una lesión cortante en región cervical" con un arma blanca. El mismo día una mujer embarazada, de nacionalidad boliviana, murió baleada en San Felipe, luego de haber llegado desde la región Metropolitana para comprar un vehículo.

El domingo 7 de abril dos asesinatos ocurrieron en la zona: un hombre fue abordado por terceros desde un vehículo en la calle



Arlegui, y luego de intercambiar un par de palabras con ellos, uno sacó un arma y le disparó a la víctima en el tórax, quien falleció en las afueras de un hotel; y otro hombre falleció en la comuna de Quillota, tras haber sido baleado en al menos cinco oportunidades en la vía pública.

En marzo también hubo ola de homicidios: **El primero fue en Quillota, también un día sábado, el 2 de ese mes, mientras que al día siguiente otro sujeto fallece tras ser apuñalado en Reñaca Alto, Viña del Mar.**

El domingo 10 de marzo **asesinan a una persona con un arma cortopunzante en Limache y dos días después un hombre fallece baleado en Viña del Mar.** El miércoles 13 de marzo **un ciudadano venezolano muere luego de ser atacado con un arma de fuego en Santa Julia, Viña del Mar.** El 16 de marzo, **nuevamente sábado, dos personas fueron asesinadas a tiros en Rodelillo, parte alta del cerro Placeres, en Valparaíso.**

El **sábado 23 de marzo un hombre de 40 años falleció tras ser apuñalado por un sujeto que le intentó robar el celular en la comuna de Viña del Mar.** El ataque ocurrió a las 21 horas, cuando la víctima se encontraba circulando junto a su familia por la calle 2 Norte, en dirección de 5 a 4 Poniente.

Y durante el verano también hubo hechos que generaron temor en la población. en la madrugada en la comuna de Quilpué, luego que

Año	Mes	Región	Frecuencia 2023	Frecuencia 2024
2024	Enero	Región de Valparaíso	11	10
2024	Febrero	Región de Valparaíso	12	7
2024	Marzo	Región de Valparaíso	13	11
2024	Abril	Región de Valparaíso	11	10
2024	Mayo	Región de Valparaíso	9	6
2024	Junio	Región de Valparaíso	13	11
2024	Julio	Región de Valparaíso	4	9

cinco individuos armados ingresan de manera violenta al domicilio particular de la víctima, al cual le disparan a quemarropa en al menos dos ocasiones causándole la muerte en el lugar.

64 VÍCTIMAS DE HOMICIDIO Y 179 INTENTOS

De acuerdo a las estadísticas policiales preliminares relacionadas a aquellas víctimas de homicidios consumados que han sido informadas por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile -sin la validación de otros organismos-, **en la Región de Valparaíso desde enero hasta julio van 64 víctimas de este tipo de delitos.**

De acuerdo a estas cifras, **los meses con mayor cantidad de homicidios en la zona fueron marzo y junio, con 11 víctimas; seguidos de abril y enero, con 10.** Febrero fue el mes con menos víctimas: 7. En general, estas cifras son, efectivamente, menores que las de 2023.

Sin embargo, otras cifras del Ministerio Público que apuntan no sólo a aquellos homicidios consumados sino que también a los delitos tentados y frustrados dan

cuenta de **179 homicidios o intentos de homicidio en la Región de Valparaíso desde enero hasta julio de este año, siendo el mes con la mayor cantidad abril, con**

Año	Mes	Región	Frecuencia
2024	Enero	Región de Valparaíso	27
2024	Febrero	Región de Valparaíso	16
2024	Marzo	Región de Valparaíso	26
2024	Abril	Región de Valparaíso	34
2024	Mayo	Región de Valparaíso	26
2024	Junio	Región de Valparaíso	26
2024	Julio	Región de Valparaíso	24

Año	Mes	Región	Frecuencia
2023	Enero	Región de Valparaíso	25
2023	Febrero	Región de Valparaíso	22
2023	Marzo	Región de Valparaíso	30
2023	Abril	Región de Valparaíso	22
2023	Mayo	Región de Valparaíso	26
2023	Junio	Región de Valparaíso	23
2023	Julio	Región de Valparaíso	23
2023	Agosto	Región de Valparaíso	18
2023	Septiembre	Región de Valparaíso	23
2023	Octubre	Región de Valparaíso	17
2023	Noviembre	Región de Valparaíso	23
2023	Diciembre	Región de Valparaíso	26



Reserva
PURO CABALLO

· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
· FINANCIAMIENTO DIRECTO
· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL



Conecta con lo que te mueve

Con Movistar One captura obras maestras



Nuevo HONOR 200 ^{5G}

Llévalo a mitad de precio

\$324.000

Precio ref: \$699.990

Renovando al mes 12

Oferta válida desde el 02 al 15 de septiembre de 2024. Aplica desde el plan 5G Libre Full. Pie sin costo para clientes que renuevan el programa Movistar One. Sujeto a la devolución del equipo anterior en buenas condiciones en sucursal presencial y mantención del cargo fijo del plan móvil contratado u otro de mayor valor. Para contratar se requiere pactar en un pie comercial más 24 cuotas iguales y sucesivas. "Llévalo a mitad de precio" está sujeto a condición de renovar el equipo al mes 12, según programa, utilizando exclusivamente como medio de pago para el pie y las primeras cuotas tarjeta de crédito bancaria. A partir del mes 13 podrá hacer la renovación del programa y de su equipo, si el cliente no desea renovar deberá pagar las cuotas restantes del programa que le serán cobradas en su boleta. CAE 1,48% considerando un monto referencial de \$25.000 en 12 cuotas. CTC. \$252.000. Tecnología 5G sujeta a disponibilidad de servicio en área de cobertura. Para más información, condiciones comerciales y contractuales en movistar.cl



"Basta de reuniones y pirotecnia": Las expectativas de diputados de Valparaíso por reunión de seguridad con Boric y Tohá en Viña



Lamentablemente, las noticias asociadas a **asesinatos** son cada vez más comunes en los medios de comunicación, dando cuenta de la **inseguridad** que se vive tanto en comunas de la región Metropolitana como en otras zonas del país, como la región de Valparaíso.

Es en este contexto que Puranoticia.cl accedió a cifras de Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI) respecto a víctimas de homicidios consumados en la zona, revelando que **han habido 64 personas fallecidas entre enero y julio de 2024**.

Las cifras dan cuenta que la mayor cantidad de asesinatos en la Quinta Región se produjeron los meses de **marzo y junio, con 11 víctimas**; seguidos de abril y enero, con 10. Febrero, en tanto, fue el mes con menos homicidios, reportándose 7.

Pero a pesar de lo crudo que pueden sonar estos fríos números asociados a crímenes, lo cierto es que **son menos que los registrados a igual fecha del año pasado, tal**

Parlamentarios de oposición abordaron la cita que se realizará este martes en el palacio presidencial de Cerro Castillo, donde se abordarán temáticas de seguridad, control migratorio, crisis carcelaria y planes de contingencia para Fiestas Patrias, entre otros temas.

como lo ha destacado el Ministerio Público en su informe de la materia, al igual que el Gobierno.

Es bajo este contexto que la noche de este martes 3 de septiembre se llevará a cabo en el palacio de Ce-



rro Castillo, en Viña del Mar, una reunión entre el Presidente Gabriel Boric con parlamentarios que forman parte de las Comisiones de Seguridad, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, para abordar este importante tema.

Según han informado legisladores, en la instancia se tratarán temas como la **seguridad** en el país, la **migración irregular**, la **crisis carcelaria** y también la **seguridad pública para las Fiestas Patrias**, considerando que se aproxima un feriado extra largo.

A partir de esta cita, Puranoticia.cl tomó contacto con **parlamentarios de la región de Valparaíso**, quienes expusieron sus expectativas de cara a lo que será la reunión fijada para las 20:00 horas de este martes en el palacio presidencial viñamarino.

Uno de los primeros en referirse al tema fue el integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara, diputado **Andrés Longton**, quien sostuvo que **"a estas alturas no son muchas las expectativas, pero esperamos que**



el Presidente Boric no solamente escuche y tome notas, sino que además manifieste un cambio de rumbo, en atención a cómo se está abordando la inseguridad en nuestro país".

"Los planes que se han ejecutado han fracasado o han sido insuficientes, con una baja ejecución presupuestaria, pero también que se sume a lo que le manifiesta la mayoría del país y la mayoría del Congreso, en atención a reforzar de manera más contundente los controles en nuestras fronteras; no regularizando, sino que expulsando y, además que el rol de las Fuerzas Armadas pueda hacer de más apoyo a nuestras policías. Esos son algunos de los elementos donde esperamos que el Presidente manifieste un cambio y que, por otro lado, no siga permitiendo que un sector que representa al Gobierno, como es Apruebo Dignidad, termine poniendo la música en materia de seguridad", añadió quien justamente presidiera la instancia legislativa.

En cuanto a la Quinta Región, el representante del Distrito 6 planteó que "esperamos que el Presidente de la República refuerce el contingente de Carabineros en la región de Valparaíso, que tiene indicadores desastrosos en materia de inseguridad. Tenemos la comuna con mayor cantidad de homicidios relacionados al crimen organizado en todo Chile, que es Quilpué. En el top 10 de más homicidios en Chile figuran dos comunas de la región de Valparaíso: Viña del Mar y Valparaíso".

De igual forma, el legislador de Renovación Nacional comentó que "eso no puede ser indiferente para el Presidente, que se ha dedicado a reforzar la región Metropolitana, pero dejar en el más absoluto abandono a la región de Valparaíso, considerando que nos faltan 1.200 Carabineros en toda la región. Y que la proximidad con la región Metropolitana nos hace que el crimen organizado se asiente con mayor facilidad, como lo vimos a propósito del «Tren de Aragua» y los detenidos".

Por su parte, la diputada Chiara Barchiesi expresó su preocupación frente a la crisis de delincuencia en el país y exigió al Gobierno que implemente medidas concretas

para enfrentarla: "Espero que este martes participe de la reunión en el Cerro Castillo el Presidente de la República, Gabriel Boric, y no sólo la ministra del Interior, Carolina Tohá, y que además de enfocarse en la migración irregular, aborden la compleja situación que estamos viviendo también en regiones como la de Valparaíso".

"Ya basta de reuniones y piro-



tecnia, queremos que el Gobierno tenga acción frente a la delincuencia", añadió la legisladora del Partido Republicano, quien calificó de "inaceptable que se continúe con diálogos y reuniones, mientras la violencia, la migración ilegal y la delincuencia continúen afectando seriamente la vida de los chilenos. En Chile, los ciudadanos están secuestrados en sus casas. No pueden salir sin miedo a ser víctimas de robos o asaltos. Ya basta de conversaciones sin resultados".

El llamado de Barchiesi coincide con el inicio de septiembre, mes en el que muchos chilenos suelen viajar para celebrar las Fiestas Patrias con familiares y amigos. Al respecto se preguntó: "¿Qué se puede esperar que ocurra en fondas y ramadas en estas Fiestas Patrias? ¿Más muertes por homicidios que en accidentes de tránsito? Hay que trabajar ahora para detener la delincuencia", sentenció.

Luego, el también diputado republicano, Luis Sánchez, subrayó a Puranoticia.cl que "no tengo ninguna expectativa de la reunión en Cerro Castillo. Ya hemos participado como bancada y yo, personal-



mente, en múltiples reuniones de seguridad con el Gobierno, pero siempre terminamos con promesas y después no pasa nada. Ahí hay una responsabilidad personal de la ministra Tohá, del subsecretario Monsalve y de la asesora especial Ana Lya Uriarte, que a veces parece una cuarta subsecretaría de ese ministerio. Dicen una cosa y después no cumplen. Yo ya estoy

paraíso y Viña del Mar.

"Es inaceptable que sigamos viendo cómo la violencia crece sin control, mientras el Gobierno persiste con un plan que claramente no está funcionando", afirmó y agregó que "el plan «Calles sin violencia» ha demostrado ser un rotundo fracaso en la región, y es hora de que las autoridades se responsabilicen por esta nula efectividad".

El parlamentario de Renovación Nacional por el Distrito 7 de la región de Valparaíso también insistió en la necesidad de replantear las políticas públicas actuales, señalando que "no podemos permitir que la inacción y la falta de resultados sigan cobrando vidas en nuestras calles. Las cifras no mienten, y es evidente que las medidas adoptadas hasta ahora no han sido suficientes para proteger a nuestros ciudadanos".

Finalmente, solicitó a las instituciones oficiadas que informen detalladamente respecto del uso de los recursos destinados al plan «Calles sin violencia», además de la implementación de equipos Equipos de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) pertenecientes a la Fiscalía, y el estado de los programas de prevención del delito en las comunas más afectadas, ya que, a su juicio, "es fundamental saber en qué se está invirtiendo el presupuesto y cuáles son los verdaderos resultados, porque la seguridad de nuestra región no puede seguir dependiendo de promesas incumplidas. Esto es injusto y tremendamente preocupante".

aburrido de ese juego".

En tanto, el diputado Andrés Celis presentó un oficio al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, al Subsecretario del Interior y al Subsecretario de Prevención del Delito, con el fin de solicitar información detallada sobre la ejecución presupuestaria y la efectividad de las políticas de prevención del delito, en particular del plan «Calles sin violencia» en las comunas de Val-



e) | 60 años

El iPhone que buscas Está en Entel

iPhone 11

42%
dcto. **APPLE**

iPhone 11 128GB

24 cuotas de _____

\$17.083

Precio cliente: \$409.990

Precio normal: \$707.990

CAE: 1,51%



Recibelo en **2 hrs.** sin costo

Hasta **24 cuotas** sin interés



Paga hasta en
12 cuotas
sin interés con:



de cualquier banco
o casa comercial

Hasta **24 cuotas**
sin interés:



Scotia.

Santander.

Hasta **18 cuotas** sin interés pagando con: **Banco de Chile**

Oferta válida desde el 28 de agosto al 29 de septiembre del 2024 o hasta agotar stock de 200 unidades. El pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Excepciones Banco Scotiabank: Tarjetas Empresariales, Corporativas, Mastercard Business, Visa Business, Visa Enjoy, Visa Movistar, Visa Forum, Visa Congradia, Visa Crédito Express, Visa Biz y Tarjeta Universal, al igual que las Tarjetas de Crédito Demosud Scotiabank, emitidas por su filial, SGI; Tarjetas Corporativas y Líder BCI. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía otorgada por los depósitos en su banco o en www.entel.cl. Oferta exclusiva para clientes Entel.



Intensa búsqueda para capturar a dos sicarios venezolanos de célula del «Tren de Aragua» en Viña del Mar: Fiscalía difunde sus rostros



1 3 de los 16 imputados por formar parte de una célula del «Tren de Aragua» en Viña del Mar quedaron en prisión preventiva luego de ser formalizados este lunes 2 de septiembre. Respecto a los otros tres, la Fiscalía acudió ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso para que también los incluyera, situación que fue acogida, quedando la totalidad de los delincuentes tras las rejas mientras se investigan los hechos.

En el marco de la denominada «Operación Tren del Mar», la PDI detuvo a 34 personas, de las cuales 17 pasaron a formalización (uno de ellos por otros ilícitos), por los delitos de **asociación criminal, tráfico de armas, tráfico de drogas, dos homicidios calificados, secuestro con homicidio calificado y lavado de dinero.**

"El Tribunal de Garantía de Viña del Mar acogió parte de nuestras peticiones: 13 prisiones preventivas de las 16 que solicitamos y **este martes la Corte de Apelaciones de Valparaíso revocó la resolución en cuanto a los tres sujetos que quedaron en libertad y dispuso la prisión preventiva de los tres, haciendo un total de 16**", explicó el fiscal jefe de la Unidad Regional de Análisis Criminal y encargado

Fiscal José Uribe destacó que la Corte de Apelaciones acogiera su solicitud de dejar en prisión preventiva a los otros tres imputados que fueron dejados en libertad por el Juzgado de Garantía de Viña del Mar este lunes. Ahora son 16 los sujetos detenidos que estarán tras las rejas durante el tiempo que se extienda la investigación del caso.

del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO), José Uribe.

El persecutor detalló que los imputados son en su mayoría de nacionalidad venezolana, aunque también hay un cubano y un par de chilenos, los cuales colaboraban

con esta organización criminal que **"se dedicaba al control territorial de céntricas plazas de Viña del Mar, donde se cobraba una cuota por traficar en esos lugares"**.

En ese sentido, el actuar de estos criminales también está vincula-

do a tres homicidios que también fueron formalizados, debido a que **estos sujetos, a modo de amedrentamiento al resto de los traficantes del lugar, asesinaron a otros.**

El fiscal Uribe también precisó que la PDI efectúa diversas diligencias para capturar a dos sujetos que no pudieron ser detenidos al momento de realizado el megaoperativo policial en 69 casas de Viña del Mar, Villa Alemana y Limache. De hecho, el persecutor aseguró que **estas dos personas corresponderían a sicarios del «Tren de Aragua».**

"Tenemos algunos que están en prisión preventiva por la formalización de este lunes y estos dos pendientes también son parte de este grupo, ambos venezolanos. Esperamos colaboración de la comunidad. **Se difundirán sus imágenes porque son sujetos altamente peligrosos y sus capturas darán tranquilidad a la ciudadanía**", dijo.

Desde Fiscalía informaron que el primero de ellos se llama **Renzo Espinoza López**, conocido como «Chuky» (ropas oscuras); mientras que el segundo sujeto intensamente buscado es **Juan José Farías Vásquez**, alias «Chencho» (ropa blanca).



"Como Ministerio Público hemos golpeado duramente a esta organización, afectando a sus estructuras, desde sus líderes hasta sus soldados. Hemos llegado incluso a la celda del dinero, por lo cual el espacio que dejan estas personas deben ser ocupados por la comunidad junto a otras autoridades, lo que ya escapa de nuestro rol", sentenció el fiscal jefe de la Unidad Regional de Análisis Criminal.



Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



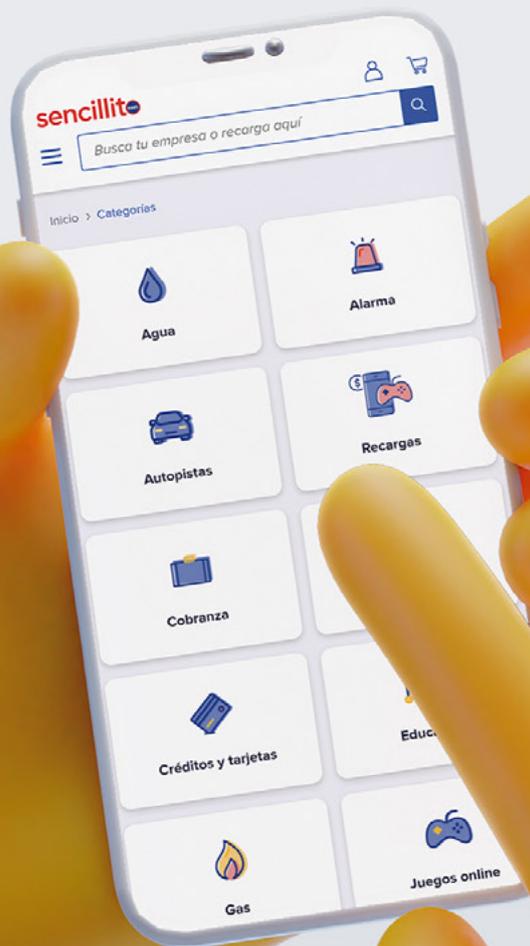
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



¿Se complica Jorge Sharp en el caso «Farmacias Populares»? Defensa de Daniel Jadue no descarta citar a declarar al Alcalde porteño



2 4 horas después que Daniel Jadue saliera de la cárcel para continuar con la medida cautelar de arresto domiciliario total y arraigo nacional en el marco de la investigación por presuntos delitos de corrupción cometidos mientras presidía la Asociación de Farmacias Populares (Achifarp), ahora la defensa del ex Alcalde de Recoleta apuntó directamente contra Jorge Sharp, ex tesorero de la agrupación y Alcalde de Valparaíso.

Cabe recordar que este lunes 2 de septiembre, el Tercer Juzgado de Garantía de Santiago cambió la medida cautelar de prisión preventiva por una de menor intensidad, dejando de esta manera el penal Capitán Yáber bajo los vítores de sus adherentes.

Es en este contexto donde este martes la defensa de Jadue, liderada por el abogado Juan Carlos Manríquez, no descartó solicitar que se interrogue a Jorge Sharp.

Y es que en conversación con Radio Universo, el jurista sostuvo que la defensa ha incorporado nuevos antecedentes en la causa, agregando que se ha intentado decir que Daniel Jadue era una especie de "gerente fáctico" de Achifarp,

El abogado Juan Carlos Manríquez, quien defiende al ex Alcalde PC de Recoleta, aseguró que "las facultades de control sobre la cuenta corriente, los cheques y todo aquello, son del tesorero" de la Asociación de Farmacias Populares, cargo que ocupaba justamente Sharp.

pero que las actas de la asociación no le otorgan la facultad de administrarla.

Es más, Manríquez planteó que el artículo 26 de la Asociación de Farmacias Populares sostiene que

"las facultades de control sobre la cuenta corriente, los cheques y todo aquello, son del tesorero". Y como ya se dijo, ese cargo lo ocupaba Sharp.

También aludió a la declaración

del ex director de la Farmacia Popular de Valparaíso, Marco Fernández, señalando que "la liquidación forzosa de la Achifarp no sólo se debió a la mala gestión, sino también a la irresponsabilidad, desidia y administración desleal de su tesorero en el cumplimiento de sus obligaciones legales". A ello, añadió tajante que "el rol de tesorero no se ejerció".

Respecto a si citarán a declarar al Alcalde de Valparaíso, el abogado Juan Carlos Manríquez sostuvo que "primero vamos a repasar unos antecedentes nuevos que pedimos y unas diligencias que nos dio lugar el fiscal regional, que el equipo investigativo nos había negado y luego la reclamación del fiscal nos la concedió".

Cabe recordar que la relación Jadue - Sharp ya venía tirante desde hace un tiempo. De hecho, en la audiencia de formalización del ex Alcalde de Recoleta, la fiscal citó el testimonio entregado por el Alcalde de Valparaíso, quien aseguró que Jadue era quien manejaba la Achifarp de manera autónoma y sin consultarle al directorio.

Ante estos dichos, el militante del Partido Comunista aseveró que "el encargado de verificar el buen





uso de los recursos no es el presidente, sino que es el tesorero, que es un alcalde de la Quinta Región que ha estado callado todo este tiempo".

Pese a esta controversia que se ha generado entre ambos, lo cierto es que la Fiscalía sólo ha acusado delitos de administración desleal, cohecho y fraude a Daniel Jadue, mientras que **Jorge Sharp figura en la causa sólo como testigo de lo ocurrido en Achifarp.**

Uno de los testimonios recogidos del expediente fue el de Marco Fernández, ex gerente de la Farmacia Popular de Recoleta que luego se fue a trabajar a la Municipalidad de Valparaíso a la Dirección de Salud. En este contexto, señaló en su declaración que "se me invitaba a participar ocasionalmente como

apoyo técnico a reuniones de directorio de Achifarp, donde comencé a notar una despreocupación negligente del alcalde –tesorero Sharp– con el trabajo y los recursos de la asociación".

"Cuando comencé a advertir ciertas situaciones y recomendé tomar más protagonismo en la gestión de la institución para así asegurar el correcto uso de los recursos, fui ignorado y se bajó el perfil de mis advertencias y sugerencias", dijo Fernández, según consigna Ex Ante, agregando que el alcalde Jorge Sharp "se negaba en todo momento a cumplir responsabilidades básicas del cargo, como era asistir a reuniones de directorio o asambleas. Ni siquiera en estos años se solicitó un balance o estado de cuenta mensual ni me-

nos anual de la asociación".

También declaró que "es así como el Alcalde dio la instrucción de que la Municipalidad de Valparaíso dejara de pagar la cuota por desconfianza sobre el correcto uso de los recursos, los cuales debían ser resguardados y supervisados de manera obligatoria por el tesorero Sharp. **O sea, el alcalde Sharp deja de pagar la cuota por desconfianza sobre la administración de los recursos por parte del tesorero Sharp.**"

Frente a toda esta gran polémica, desde el Municipio de Valparaíso señalaron a Ex Ante que Sharp "se incorporó como socio de esta Asociación en julio del 2017" y que "fue invitado a ocupar el cargo de Tesorero, al cual renunció en septiembre del año 2021".

Y agregaron que "durante todo este tiempo no tomó parte, ni directa o indirectamente de nin-

guna compra o decisión vinculada a los hechos que investiga la fiscalía. No tuvo acceso a cuentas, ni tampoco giro de cheques o participación en la designación de funcionarios o secretarios de la Asociación, ya que como consta en decisión adoptada por la asamblea extraordinaria en marzo de 2019, le fue entregado un mandato amplio de administración al presidente de la asociación".

"El alcalde Sharp formalizó su renuncia a la directiva de la Achifarp por sus diferencias con el proceder de la administración, lo cual consta en la carta enviada a la asociación para tal efecto. Todo antecedente o información que el alcalde Sharp conocía del caso, fue entregada a la fiscalía en la declaración que realizó en julio de 2023 en calidad de testigo", sentenciaron desde la denominada Alcaldía Ciudadana.



PURA NOTICIA.cl

HAZ CLICK
AQUÍ AHORA



Únete a nuestro WhatsApp masivo
y recibe todos los días nuestra edición digital



Diputado republicano acudirá a Contraloría por saludo televisivo de Karen Doggenweiler a la alcaldesa Ripamonti: "Es un escándalo"



Una insólita molestia generó un saludo que Karen Doggenweiler le entregó a la alcaldesa Macarena Ripamonti luego que la periodista de Mega fuera oficializada como la animadora del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2025.

Luego que la comunicadora fuera agasajada por su equipo del matinal «Mucho Gusto», se realizó un contacto televisivo con la jefa comunal, quien hizo una pausa en su agenda para felicitar y desearle éxito a la próxima presentadora del certamen.

"El Festival de Viña es patrimonio de todas las personas de Chile, como la Selección y la Teletón, por lo tanto hay que tener mucha dedicación y elegir a alguien que tenga oficio, que sea profesional y que también tenga un carisma especial; y creo que tú reúnes todos estos atributos", le indicó a la Alcaldesa.

Luego, Doggenweiler agradeció el contacto y el tiempo que se tomó Ripamonti para expresarle sus pa-

rabienes, señalando que "quiero trasladarle este saludo también al Concejo Municipal y a todo el equipo de la Muni, que es espectacular y que están haciendo un trabajo increíble. Muchas gracias por sus palabras".

"El Festival de Viña ya está en marcha, estamos camino a Viña 2025, estamos dando todo para que sea un festival inolvidable. Ya podré abrazarla en persona y cuenta con todo mi cariño y reconocimiento para hacer brillar este festival... nuestro festival, con mucho orgullo", agregó la flamante nueva conductora del certamen.

Fue este contacto televisivo, y principalmente las palabras de la animadora, las que causaron una molestia política, expresada por el

Luis Sánchez indicó a Puranoticia.cl que solicitará que se investigue si hay utilización de fondos del contrato para la transmisión del Festival de Viña para que personas particulares hagan campaña en favor de la actual jefa comunal, que competirá por la reelección.

diputado Luis Sánchez, del Partido Republicano, quien además de no ocultar su indignación por lo acontecido en el matinal, también adelantó que recurrirá a la Contraloría General de la República por lo mismo.

"Estamos preparando con abogados una presentación, principalmente en la línea que se investigue si se están usando fondos del contrato para la transmisión del Festival de Viña para que particulares hagan campaña a la Alcaldesa Ripamonti", sostuvo a Puranoticia.cl el legislador del Distrito 7 de la región de Valparaíso.

También manifestó que "es en realidad un escándalo que la persona contratada como animadora, con recursos que provienen del

Municipio, esté haciéndole publicidad personal a la Alcaldesa en periodo electoral y en televisión abierta".

Y es que como se logra desprender de sus palabras, el parlamentario republicano considera que podría haber utilización de recursos municipales viñamarinos para fines electorales, por lo que solicitará un pronunciamiento al órgano fiscalizador del Estado.

Cabe recordar que en julio de este año, la Contraloría emitió un instructivo para regular la realización de eventos culturales y de esparcimiento (como los festivales) organizados por municipalidades. En ese sentido, por ejemplo se planteó que **no está permitido incorporar la imagen del Alcalde o Alcaldesa en su difusión**, ya que ello implica una infracción de las normas que regulan el uso recursos del organismo. Además, respecto a eventos televisados, Contraloría recordó que es el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) quien debe analizar las denuncias contra los concesionarios de los servicios de TV.

Dan inicio a la instalación del Centro del Bienestar para Personas Mayores y las Familias en dependencias del ex Hospital de Quillota



En la actividad, desarrollada en los jardines del ex hospital, se realizó una plegaria de agradecimiento y bendiciones, por parte de la Confraternidad de Pastores de Quillota.

Con una ceremonia ecuménica, que incluyó la participación de representantes de la iglesia católica, evangélica y pueblos originarios, comenzó la instalación del **Centro del Bienestar para Personas y las Familias** en el ex hospital San Martín de Quillota.

En la actividad, desarrollada en los jardines del ex hospital, se realizó una **plegaria de agradecimiento y bendiciones**, por parte de la Confraternidad de Pastores de Quillota.

De esta manera, **se dio el inicio oficial al uso de las dependencias del ex Hospital San Martín para la instalación del nuevo Centro del Bienestar para Personas Mayores y las Familias**, como un lugar destinado al bienestar, en armonía con el concepto de "buen vivir" para los adultos mayores de la comuna.

El alcalde Óscar Calderón sos-

tuvo que **"la iglesia católica, la confraternidad de pastores evangélicos y pueblos originarios, haciendo una plegaria única para que este Centro del Bienestar para Adultos Mayores y sus Familias siga avanzando como está avanzando y para que las energías y también la fe, nunca estén perdidas detrás de esta gran iniciativa.** Acá hay un trabajo en lo terrenal, pero también conectado con lo espiritual, con lo divino, todo confluye en una misma dirección y ese rogar para que esto sea un éxito como lo está siendo".

Por su parte, la directora del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota, Andrea Quiero, destacó que **"este sueño no es el sueño personal o individual, este es un esfuerzo al que yo me convoco, al que yo he sido convocada, al cual me pongo a disposición.** Estamos haciendo que sucedan las cosas,

encontrándonos con los requerimientos y sueños de nuestros adultos mayores, que hoy día que se ven amasados en este proyecto, que ya no es una idea. Se está amasando, está naciendo hoy".

FARMACIA COMUNAL

Cabe hacer presente que, además, en el recinto del ex Hospital San Martín comenzó la construcción de las nuevas dependencias de la **Farmacia Comunal de Quillota.**

El alcalde Calderón explicó que **"nos damos cuenta de la fila y la espera que significa hoy acudir a la Farmacia Comunal; esto, por la gran demanda de apoyo en medicamentos que la comunidad está solicitando a la municipalidad.** Esas variables son las que estamos solucionando, es lo que estamos haciendo. Mayores espacios, un mejor lugar, más cantidad de personal atendiendo a nuestros

vecinos y vecinas, especialmente adultos mayores en nuestra farmacia comunal. Hoy día lo que se está construyendo, va a ser entregado con un estándar muchísimo más alto que nos encontramos con la Farmacia Comunal cuando asumimos".

El acceso a la nueva Farmacia Comunal estará por calle Valparaíso (entre La Concepción y Maipú) y contará con nuevos módulos de atención de público, instalaciones para el manejo de los medicamentos e instalaciones para los funcionarios que allí se desempeñan.

De esta forma, el espacio se convertirá en uno de los primeros dispositivos en instalarse y estar operativo como parte del Centro del Bienestar para Personas Mayores y las Familias.



Comenzó entrega de drones a 15 municipios de la región de Valparaíso para monitorear actividades agrícolas y recursos hídricos

Durante la primera entrega, materializada este martes, se destinaron recursos para los municipios de Concón, Limache, Puchuncaví, La Cruz, Olmué, Quillota, y Cartagena.

Con el objetivo de incorporar tecnología a la actividad agrícola de los pequeños y medianos agricultores, el Gobierno Regional (Gore) de Valparaíso ha dispuesto la entrega, a través del Centro de Información y Recursos Naturales (CIREN), del Ministerio de Agricultura, de **drones a 15 municipios de la región de Valparaíso**, que serán esenciales para facilitar el acceso a información territorial actualizada, georreferenciada; así como de los recursos hídricos disponibles en los territorios.

Durante esta primera entrega, llevada a cabo en la comuna de Concón, el gobernador Rodrigo Mundaca, junto a la directora de CIREN, Katherine Araya, **pusieron a disposición las primeras unidades a los alcaldes de las comunas de Olmué, Limache, Puchuncaví, Concón, La Cruz, Quillota, y Cartagena**, las que serán operados por técnicos, previamente capacitados, con el propósito de que puedan ser usados también para la planificación y gestión agrícola en los sectores rurales.

El gobernador Mundaca señaló al respecto que “este es un proyecto que levantamos desde el Gobierno Regional, donde **destinamos \$688 millones. Es un trabajo que hacemos junto con CIREN y vamos a entregar 15 drones de alta gama que se van a poner a disposición de pequeños y medianos agricultores, con la finalidad -por ejemplo- de poder monitorear cuerpos de agua, siembra, el catastro hortícola. Entonces es un equipo que nos va a permitir entregar antecedentes para robustecer el catastro hortícola, siempre pensando en cómo somos capaces de incorporar la tecnología, precisamente a pequeños agricultores que hoy día tanto lo necesitan. Esta es nuestra primera entrega a siete municipios, la próxima semana vamos a estar en La Calera entregando a los ocho municipios restantes.**”

El programa «Transferencia de tecnologías de información para



pequeños y medianos agricultores de la Región de Valparaíso» se implementará en todas las provincias de la región, abarcando las cuencas de Petorca, La Ligua, Aconcagua y las cuencas costeras de Quilimarí-Petorca y Maipo-Rapel.

La directora nacional del Centro de información y recursos naturales (CIREN), Katherine Araya, comentó que “**esto va a permitir generar un monitoreo, primero hortícola, pero también un balance de oferta y demanda hídrica. Vamos a poder entregar datos certeros de cuál es la cantidad de agua dis-**

ponible, de manera superficial, en cada una de las cuencas de la región. Esto muestra una visión muy futurista de poder conocer la realidad de la escasez hídrica en la región y también aquellos que hacen mal uso de estos recursos”.

Estos drones, además de recopilar, analizar y proporcionar información actualizada, **permiten el almacenamiento de los datos en una plataforma web integral**, por lo que los usuarios contarán con acompañamiento y capacitación para el manejo de los artefactos.

Uno de los municipios beneficia-

dos en esta entrega es el de Concón, cuyo alcalde, Freddy Ramírez, sostuvo que “efectivamente la implementación de tecnología ayuda bastante a la gestión municipal en distintas áreas. En el caso de comunas que tenemos sectores rurales **no solo nos sirve para el levantamiento de información, sino también la posibilidad de otra utilización es muy importante, por ejemplo para poder prevenir los incendios forestales para ver los lugares que están más complejos entre quebradas y cerros.** Por lo tanto hoy día este tipo de apoyo tecnológico por supuesto que viene a aportar bastante en el desarrollo de la gestión local”.

Un punto fundamental del programa es que permitirá a los agricultores de cada comuna **contar con información obtenida mediante tecnología satelital y de drones.** Cabe señalar que, para lograr este objetivo, se realizó un curso, a través de Prodesal, en donde participaron agricultores y representantes de los municipios para que conocieran la tecnología y sus beneficios, además de realizar operaciones básicas, como maniobrar un dron, descargar la información y crear mapas de manera autónoma.



Secuestro en el centro de Viña: Investigación de Carabineros permite detener en Quilpué a un joven de 25 y a una adolescente de 16 años

Dos personas fueron detenidas por su **presunta participación en un secuestro** registrado el pasado 15 de julio de este año en el centro de Viña del Mar.

Carabineros del OS9 de Valparaíso informaron que, en el marco de diligencias investigativas, **lograron capturar a estos dos presuntos autores del delito.**

El hecho afectó a un joven de 24 años, quien fue abordado por dos personas, los que **mediante la**

fuerza lo ingresaron a la parte trasera de un vehículo.

A bordo del automóvil lo trasladaron hasta la comuna de Quilpué, donde sustrajeron sus especies personales y **solicitaron dinero a sus familiares a cambio de su liberación.**

Finalmente la víctima fue abandonada en el sector céntrico de la Ciudad del Sol.

La investigación desarrollada por Carabineros, en coordinación con la Fiscalía local de Viña del

Mar, se identificó a **un sujeto de 25 años**, con nutrido prontuario policial por delitos como robo, y a **una adolescente de 16 años** como los

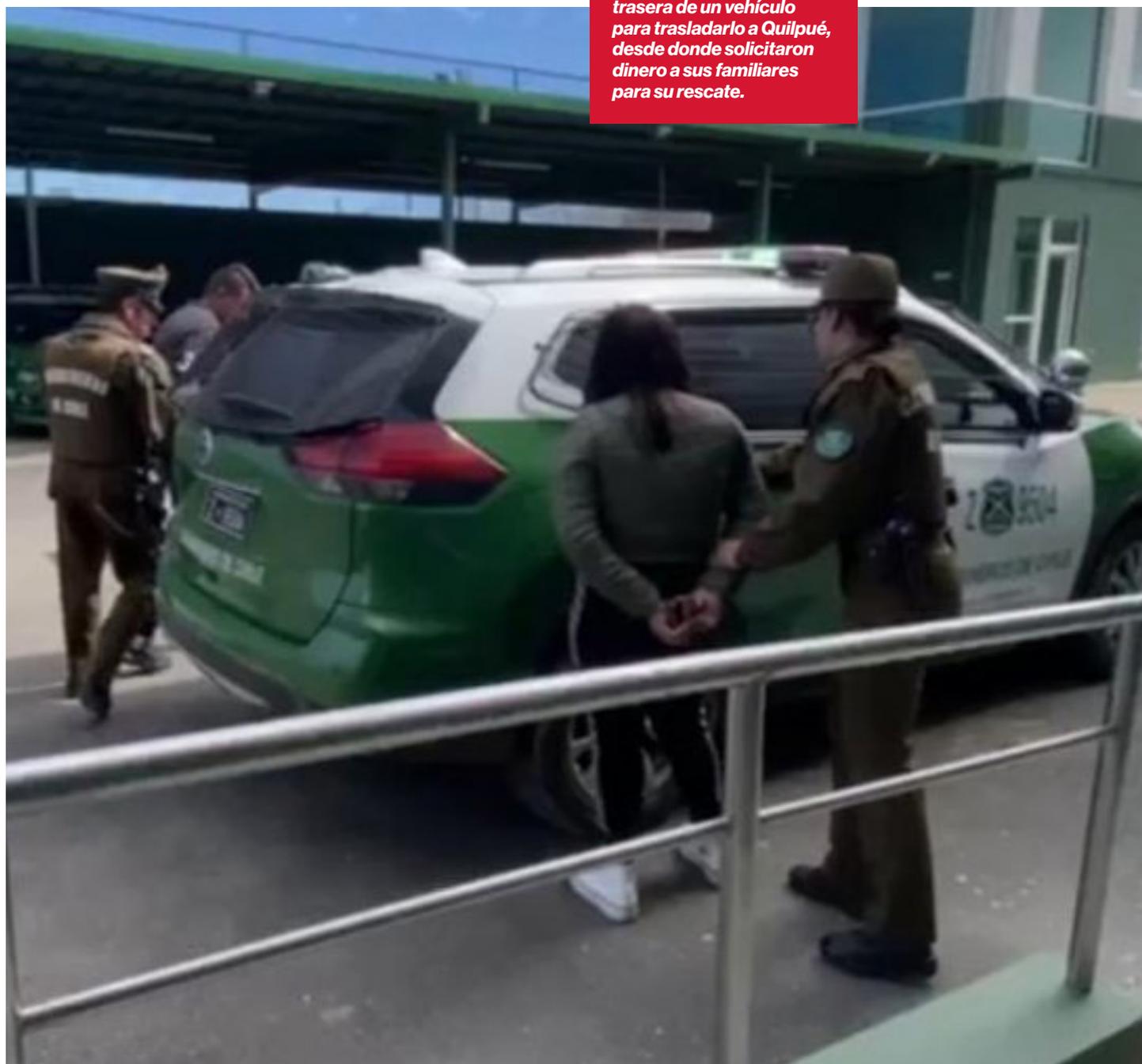
El hecho afectó a un joven de 24 años, quien fue abordado por dos personas en el centro de Viña del Mar, los que mediante la fuerza lo ingresaron a la parte trasera de un vehículo para trasladarlo a Quilpué, desde donde solicitaron dinero a sus familiares para su rescate.

presuntos autores.

Informados dichos antecedentes al Ministerio Público, el fiscal solicitó al Juzgado de Garantía de Viña del Mar una **orden de detención contra los dos individuos.**

Así es como los uniformados se abocaron a su captura, **materializándola en Quilpué.**

Cabe hacer presente que el joven y la adolescente pasarán este miércoles 4 de septiembre a **control de detención y posterior formalización de cargos.**



Capturan a mujer que protagonizó violento robo con intimidación en local de Playa Ancha



En el marco de las diligencias investigativas desarrolladas por la Sección OS9 de Carabineros de Valparaíso, en conjunto con la Fiscalía Local Valparaíso, se logró obtener la identidad de la autora de un **violento robo con intimidación**.

Según información proporcionada por la policía uniformada, **el atraco se produjo con un arma blanca** el pasado 6 de marzo de

este año en un establecimiento comercial del cerro Playa Ancha, en la parte alta de la comuna de Valparaíso.

Tras comprobar su participación, el Tribunal de Garantía de Valparaíso emanó una **orden de captura en contra de esta mujer de 30 años de edad**.

De esta manera **se logró la detención de T.A.C.R.**, quien registra

El atraco se produjo con un arma blanca el pasado 6 de marzo en un establecimiento comercial del cerro Playa Ancha, en la parte alta de la comuna de Valparaíso.

antecedentes policiales por infracción a la Ley 20.000 y amenazas.

Además, Carabineros del OS9 informaron que **se investiga su participación en hechos similares**

ocurridos en el mismo sector de la Ciudad Puerto.

Cabe hacer presente que la imputada pasará a **control de detención**.

Gendarmería aborda la prevención del suicidio con sus funcionarios de las cárceles de San Antonio y Valparaíso

Durante dos días, personal civil y uniformado de Gendarmería participa en un **seminario de prevención del suicidio**, iniciativa que forma parte del trabajo que lleva adelante el equipo profesional a cargo de salud mental de la institución.

En la actividad -iniciada la mañana de este martes, en dependencias de la Universidad de Valparaíso- participaron **funcionarios que cumplen labores en las cárceles de Valparaíso y San Antonio**, además de trabajadores de los centros de los subsistemas abiertos y postpenitenciarios de ambas comunas.

Durante la primera jornada participó tanto personal que mantiene trato directo con población penal como aquellos que realizan labores con uniformados y particularmente con los gendarmes que se desempeñan en puestos de vigilancia.

El coronel Álvaro Millanao destacó que **"este tipo de actividades se suma a una gran variedad de acciones que realizamos durante el año en la región y que se suman a un trabajo en salud mental y principalmente prevención del suicidio"**. Es importante para nosotros, por la labor que desarrollamos, abordar oportunamente este tipo de problemáticas, ya que nuestro personal está sometido constantemente a una presión por la naturaleza de la labor que desarrollamos. Como Institución queremos abordar de mejor forma este trabajo, a través de nuestro equipo de salud mental".

Respecto a las otras acciones im-

plementadas por el servicio, Gastón Ocampo Velez, encargado de salud mental de Gendarmería detalló que **"salud mental tiene un programa anual. En ese marco, hemos sostenido reuniones con la seremi de salud, se han generado monitoreo de funcionarios, se han hecho levantamientos de necesidades, pesquisas de riesgo, se han realizado capacitaciones, talleres, jornadas de reflexión, jornadas de autocuidado"**. Se han generado muchas instancias".

El profesional agregó que este programa anual aborda tres áreas: la prevención del suicidio, **la prevención de la violencia y la prevención del consumo de alcohol y**

drogas.

Las exposiciones del día inicial tuvieron una **mirada más genérica respecto de medidas preventivas del suicidio y mitos sobre el tema**.

Estas comenzaron con la presentación de Nicolás Díaz, encargado de salud mental de la Seremi de Salud de Valparaíso, quien indicó que **"lo principal es entregar elementos contextuales sobre la prevención del suicidio, entregar ciertos elementos de pesquisa sobre la temática y también poder trabajar sobre ciertos mitos relacionados a la temática y poder trabajar con los equipos el poder sensibilizar en torno al concepto"**. Visibilizar la temática y la idea es que cualquiera de nosotros pueda abordar una temática como esta".

Para la jornada de este miércoles se tienen contempladas **instancias más técnicas**, donde se conforme una mesa de trabajo con las duplas psicosociales.

La experiencia, que contó con el apoyo del equipo de la Seremi de Salud y Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, se replicará en otras provincias de la región.



Iniciativa forma parte del plan anual de salud mental que lleva adelante la institución.

Editorial

¿El epicentro de Mea Culpa? La brutalidad de los homicidios en nuestra Región de Valparaíso

El año 1993 se emitió el primer capítulo del programa Mea Culpa, y durante 13 temporadas estuvo en el aire por las pantallas del canal público bajo la conducción de Cecilia Serrano en una primera instancia y luego por Carlos Pinto.

Inolvidables son las escenas cuando en medio del humo a la mitad de un capítulo aparecía Pinto con la célebre frase "nada hacía presagiar...". Y así parece, **nada hacía presagiar que de un tiempo a esta hora nuestra Región de Valparaíso fuera testigo de violentos y brutales homicidios. Y ojo, no todos tienen que ver con las altas tasas de delincuencia o la aparición de bandas del crimen organizado.**

Sin ir más lejos, se confirmó que los restos encontrados hace unas semanas correspondían a dos nuevas víctimas de Hugo Bustamante, lo más parecido a esos asesinos en series que vemos en las series. Bustamante, protagonista de unos de los capítulos de Mea Culpa, fue también reconocido como el "psicópata del tambor", pero **pese a aquello salió en libertad y fue protagonista de uno de los hechos de más connotación periodística del último tiempo, como lo fue el Caso**

Ámbar.

Pero la brutalidad de los homicidios en nuestra región da para una temporada entera del clásico televisivo de Carlos Pinto. **Cómo olvidar aquel torso descuartizado hallado en la bahía de Valparaíso que luego supimos correspondía a Nivaldo Villegas, un querido profesor también domiciliado en**

la provincia de Marga Marga.

Lo tético de esta historia es que una de las culpables del brutal homicidio en los días previos a su confesión **aparecía en los matinales llorando la desaparición de "su amado"**.

Los casos que se viven hoy en la región de Valparaíso parece que cada vez van en aumento, y **lo concreto es que las cifras efectivamente de los homicidios durante este 2024 han bajado en relación al 2023, pero lo que aumenta significativamente es la violencia y brutalidad de sus ejecuciones.**

Un hombre, por ejemplo, en Villa Independencia el pasado domingo 14 de julio fue acribillado y en su cuerpo se encontraron 47 impactos de bala de tres armas de fuego distintas. **Lamentablemente, en los últimos meses es habitual encontrarse con noticias como un auto pasando por algún centro asistencial como el Gustavo Fricke o el Van Buren y lanzando hombres baleados y mal heridos.**

Pero Quillota, Limache, Viña, Valparaíso y la región completa, sin dejar de lado los horribles críme-

nes de San Felipe, han connotado a **una región que hoy vive atemorizada y cada vez más se pierde la capacidad de asombro ante un nuevo hecho de violencia.**

Uno de los últimos más brutales fue el hijo que mató a su madre. Lo que debe generar preocupación en las autoridades es que si bien las cifras de homicidios han bajado, los intentos han aumentado. **Es decir la intención de matar va en aumento en nuestras calles.**

El mega operativo de la PDI desbaratando una célula del Tren de Aragua deja la incógnita que pasará ahora en la región. ¿Bajarán los intentos y homicidios o bien es sólo una pequeña tregua a la espera que se vuelvan armar? Lo cierto es que ya Mea Culpa quedó chico para presentar un capítulo a la semana con uno de estos horribles crímenes. **Hoy tenemos diariamente historias que nos preocupan y ocupan, y claramente nuestra realidad está superando incluso la ficción que vemos en Netflix. Como dicen algunos internautas... ¿quién escribió el guión de esta película llamada Chile?**



Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**
Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**

Diseño y Diagramación: **Hugo Zeballos y Carlos Rojas**



Un multimedios digital
con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV

»»» PURANOTICIA ALERTA

»»» PURANOTICIA RADIO

»»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

«Caso Audio»: Presidente de la UDI acusa "aprovechamiento político" por la amistad entre Chadwick y Hermosilla



Guillermo Ramírez manifestó que confía en el exministro y que "no me lo imagino metido en estas ilegalidades y cosas que han aparecido de Luis Hermosilla y los delitos que le imputa la Fiscalía".

El diputado y presidente de la UDI, **Guillermo Ramírez**, se refirió al «Caso Audio» y abordó las declaraciones del Presidente Gabriel Boric respecto a temas de contingencia.

En conversación con Tele13 Radio, el legislador afirmó que el Mandatario "ha tomado la decisión de que él se transforme en una especie de comentarista".

"Un ejemplo, cuando se produjo los cortes de luz de Enel y estuvimos muchísimos chilenos con cortes de luz de 15 días, el Presidente de la República se limitó durante todo ese tiempo a una maniobra comunicacional. Él dibujó una línea en la arena, puso a un lado a Enel, al otro lado se puso a sí mismo o al Gobierno con los chilenos e hizo lo mismo que haría un comentarista de matinal, pero **no hizo nada para solucionar el problema**", indicó.

En esta línea, el tironel de la UDI

dijo: "¿Alguien seriamente cree que si el Presidente hubiera sido Sebastián Piñera hubiéramos estado 15 días sin luz? El comité de emergencia del Presidente Piñera hubiera sido para solucionar el problema, y habría tenido cuadrillas en la calle sacando árboles, adelantando la pega para que después Enel pudiera trabajar más rápido, **para el Presidente Boric la emergencia era simplemente comunicacional**".

Junto con ello, Ramírez argumentó que el Mandatario "puede hacer muchas cosas, porque es el Presidente de la República, y **no las hace**".

Además, aseguró que el jefe de Estado "más que un problema de gestión es que el Presidente hace anuncios, hace comentarios, se

pone del lado de la ciudadanía, pero **eso no va a acompañado de obras. No está haciendo su pega**".

"Pareciera que el Presidente Boric cuando fija sus estrategias y prioridades semanales **hace un esfuerzo sobrehumano por interpretar a la gente, pero no por solucionar los problemas**", acotó.

Por otro lado, sobre la relación del exministro del Interior Andrés Chadwick y Hermosilla, el parlamentario señaló que "conozco a Andrés Chadwick y confío en él, **no me lo imagino metido en estas ilegalidades y cosas que han aparecido de Luis Hermosilla y los delitos que le imputa la Fiscalía**".

"**Sin duda hay una intencionalidad política**, porque la amistad entre Hermosilla y Chadwick es in-

negable, la cercanía es innegable. Por lo tanto, **trata de usarse esa realidad innegable para tratar de mancharlo a él y manchar al gobierno del Presidente Piñera**", aseveró.

Al ser consultado sobre las dificultades que el «Caso Audio» podría tener en su partido, el presidente de la UDI manifestó que "a mí no me complica nada porque hasta el momento no ha habido nadie, de mi partido al menos, involucrado en un ilícito. Si eso cambia en el futuro, vamos a volver a conversar, pero **hoy día siento que hay un aprovechamiento político**".

"El domingo en "Mesa Central", Camilo Escalona dijo que por el hecho de que Hermosilla estuvo en La Moneda, prácticamente que **nunca más íbamos a poder realzar la figura del Presidente Piñera, eso demuestra la intencionalidad política que hay detrás de esto**", aseguró.

Vallejo defiende dichos de Boric sobre prisión de Luis Hermosilla: "Nosotros lo respaldamos, creemos que está en lo correcto"



La titular ministra de la Secretaría General de Gobierno (Segegob), Camila Vallejo, reafirmó las declaraciones del Presidente Gabriel Boric sobre el actuar de la justicia, la que debe ser aplicada sin distinción a todas las personas en Chile.

"El Presidente ha sido claro en que cuando nos enfrentamos a la justicia, todos tienen que ser iguales ante la ley, que no debe importar la cuna, las redes de poder, el poder adquisitivo del dinero, o la militancia, o el sector político", afirmó la secretaria de Estado en un punto de prensa durante una actividad en conjunto con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, en el marco de la ceremonia de entrega de Becas de Formación Digital Mineduc-Huawei.

Lo que se pretende comunicar, especificó Vallejo, es "que no haya un privilegio de ningún tipo en el tratamiento de los casos que se

enfrentan a la justicia, sea por corrupción, o sean otros, y por eso es tan importante cuando la justicia da señales de que es ciega frente a esas diferencias de cuna o de poder", dijo Vallejo.

"Cuando al Presidente se le ha criticado, legítimamente, porque la democracia es parte de eso, por valorar el avance de la justicia en la aplicación de una cautelar en un caso específico, como el caso Hermosilla, dice relación con que la reacción frente a sus palabras ha sido distinta que cuando se trata, por ejemplo, del caso Convenios, o cuando se ha tratado de las prisiones preventivas de delinquentes comunes", añadió.

Precisó, además, que "la crítica se ha presentado frente sólo a unas palabras del Presidente y no frente a otras que han tenido el mismo tenor y por eso el Presidente reafirma y mantiene su posición".

"Nosotros lo respaldamos, creemos que está en lo correcto por-

La ministra de la Secretaría General de Gobierno (Segegob), Camila Vallejo, reafirmó las declaraciones del Presidente Gabriel Boric sobre el actuar de la justicia, y el Gobierno espera que ésta se aplique sin distinción a todas las personas en Chile.

que hemos sido de una sola línea y un solo estándar frente a estos casos de corrupción: que la ley sea igual para todos y que la justicia no genere tratamientos privilegiados para nadie", concluyó Vallejo.

Cabe mencionar que ayer por la tarde el Mandatario reiteró su posición sobre la prisión preventiva de Luis Hermosilla, uno de los imputados en el Caso Audios, afirmando que "no me afectan ni hacen cambiar de opinión las críti-

cas de un sector de la élite que cree que a los poderosos no se les puede tocar", sostuvo.

"Yo en esto no tengo ninguna duda de dónde estoy, por el respeto a las instituciones y porque toda persona que se enfrente a la justicia se enfrente en las mismas condiciones que lo haría cualquier chileno sin ningún tipo de privilegio", explicó Boric, advirtiendo que su intención no es intervenir en un proceso judicial en curso.

"Hay un señor que se creía todopoderoso, que creía que podía actuar con impunidad reconociendo incluso que estaba cometiendo delitos que hoy día enfrenta a la justicia como corresponde en Chile y eso a mí me parece que es de todo sentido común y no me cabe ninguna duda que más allá de algunas opiniones de algún sector de la sociedad, la mayoría de la gente está en la misma posición", subrayó el mandatario.

Diputados UDI solicitan creación de fuerza de tarea especial de la PDI para ejecutar expulsiones pendientes de 30 mil extranjeros

Solicitud se planteará a través de una carta que los diputados Henry Leal y Jorge Alessandri entregarán al Presidente Boric en reunión en el palacio presidencial de Viña del Mar.



A contar de las 20:00 horas de este martes, el Presidente Gabriel Boric y la ministra del Interior, Carolina Tohá, entre otras autoridades, recibirán a **diputados y senadores de las comisiones de Seguridad**, en el palacio de Cerro Castillo, en Viña del Mar.

El motivo de la reunión es para analizar las crisis que actualmente apremian a la ciudadanía: **la de inseguridad y control migratorio**.

En el encuentro, los diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) Henry Leal y Jorge Alessandri, integrantes de la comisión de Seguridad de la Cámara, entregarán al Jefe de Estado una carta para pedir la **conformación de una fuerza de tarea especial** de la Policía de

Investigaciones (PDI) para ejecutar la expulsión pendiente de 30 mil extranjeros, la mayoría decretada hace más de cinco años, según informó Tohá.

"Atendido que como Estado tenemos el deber de concretar todas y cada una de las resoluciones que se han dictado, más allá de las consideraciones y argumentos que pueda exponer la Ministra del Interior, **creemos que resulta absolu-**

tamente pertinente crear -al interior de la PDI- una unidad que se dedique en forma exclusiva a dar con el paradero de los extranjeros con órdenes de expulsión vigente, de manera de poder detenerlos y ponerlos a disposición de las autoridades para su deportación", indica la misiva de los parlamentarios gremialistas.

El **control migratorio** lidera también las preocupaciones, según

diversas encuestas. Por ello, afirman los legisladores de la UDI que debe ser uno de los temas relevantes de tratar con el Presidente Boric en el palacio de Cerro Castillo, en Viña del Mar.

En un informe de Migraciones a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, se dio cuenta de **17 mil ingresos clandestinos y 668 expulsiones** durante el primer semestre de 2024.

Superintendente de Salud dice que tras inicio de Ley corta de Isapres "aumentaron" los reclamos: "La gente todavía está tratando de entender"

El superintendente de Salud, **Víctor Torres**, se refirió a la implementación de la ley corta de Isapres que comenzó este lunes y que obliga a las aseguradas adecuar sus planes de salud y a implementar la tabla única de factores.

En conversación con ADN, la autoridad explicó que a partir del 1 de septiembre se implementó la primera parte de la norma, **"que da cumplimiento a la instrucción principal de la Corte Suprema respecto de la aplicación de la tabla de factores única de la Superintendencia a todos los planes**.

En ese sentido, señaló que el resultado de esto **"en una gran cantidad de casos termina bajando el precio de las cotizaciones que las personas pagan**. Luego de la aplicación lo que sucede es que en aquellos casos donde la cotización pactada era bajo el 7% de cotización obligatoria se tiene que subir ese precio a la cotización obligatoria".

Torres afirmó que "hoy día las

isapres en vez de generar excedentes, tienen que ofertar beneficios adicionales que puedan justificar esa diferencia" y que "si la persona

siente que no son suficientes, **puede reclamar ante la Superintendencia de Salud**".

Respecto a los reclamos reci-



dos tras la implementación de la ley, la autoridad detalló que "lo que me comentaban ayer es que **había aumentado el flujo de reclamos, y lo más probable es que aumente con el pasar de los días, porque la gente todavía está tratando de entender qué es lo que está sucediendo**".

El superintendente dio a conocer que "todas aquellas personas que tienen dudas o sienten que no son suficientes las modificaciones que se están planteando, **pueden establecer un reclamo por la misma página de la Superintendencia o acercarse a alguna de nuestras sucursales**".

Víctor Torres comentó que ha aumentado el flujo de reclamos, "y lo más probable es que aumente con el pasar de los días".

IMPULSA TUS VENTAS CON NOSOTROS

Potenciamos tu marca, negocio o empresa con la **mayor audiencia** y alcance en la Región de Valparaíso

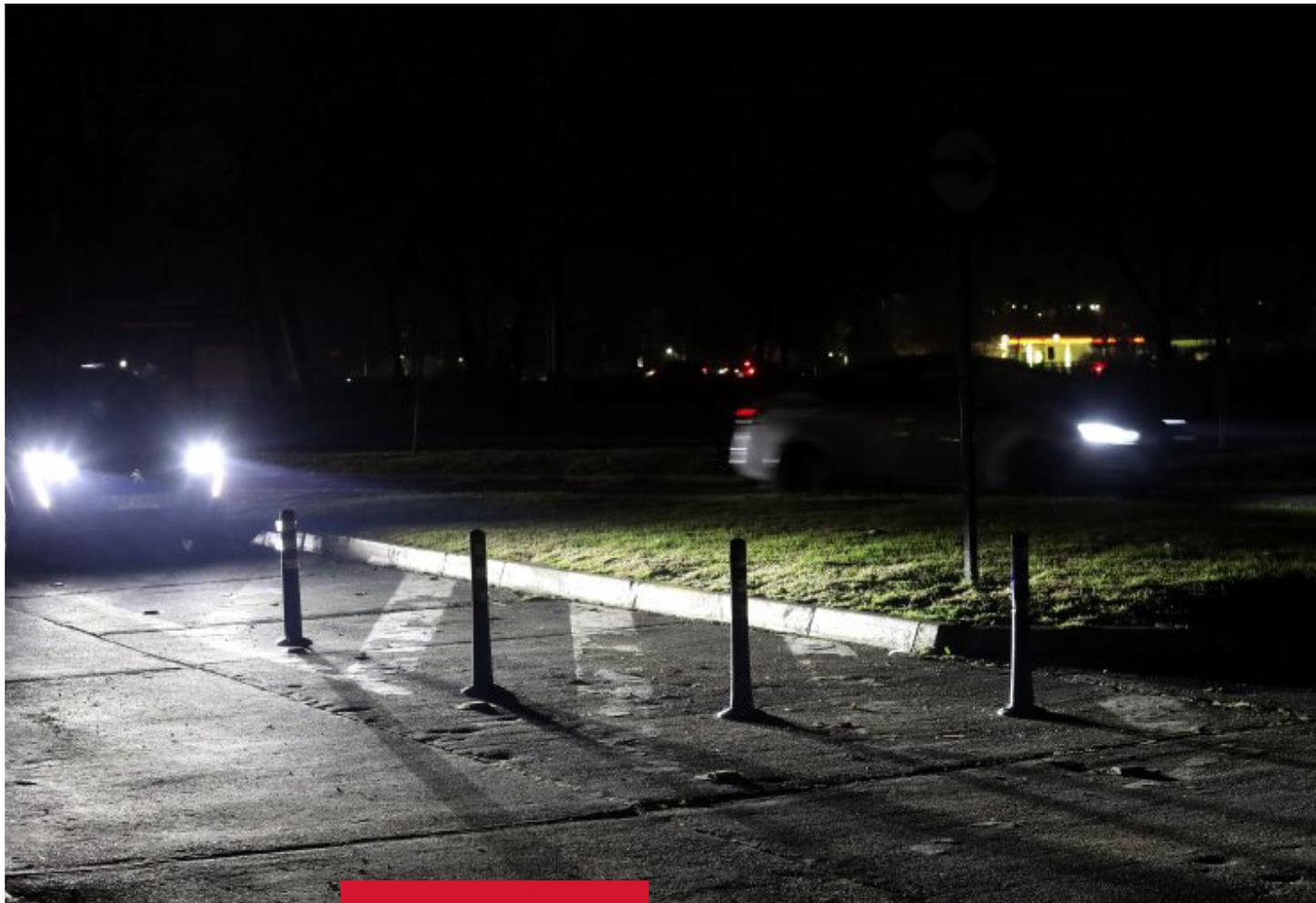
- »»» FORMATO WEB
- »»» FORMATO PAPEL DIGITAL
- »»» FORMATO TELEVISIVO
- »»» APP APPLE Y GOOGLE



CONTÁCTANOS

»»» PURANOTICIA.CL

Sernac demanda a Frontel y Codiner debido a los cortes de luz del mes de agosto en La Araucanía



El Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) demandó colectivamente a las empresas de distribución eléctrica Frontel y Codiner, que prestan servicios en diversas comunas de la región de La Araucanía, con el objetivo de que compensen adecuadamente a todos los clientes que fueron afectados por los extensos cortes de luz ocurridos a principios de agosto.

La decisión de demandar colectivamente se adoptó luego que las empresas se negaran a participar en un Procedimiento Voluntario Colectivo convocados por Sernac, gestión que buscaba, en un plazo acotado, encontrar una propuesta compensatoria justa y adecuada que fueran en directo beneficio de todos las y los clientes afectados.

En ese contexto, es importante señalar que, desde el 1 al 21 de agosto, la cantidad de afectados en la región de La Araucanía, llegó a un peak de **295.411 clientes en las distintas comunas**. Entre las más afectadas se encuentran:

Temuco 41.231
Villarrica 34.958

Sernac demandó colectivamente a las empresas de distribución eléctrica Frontel y Codiner, que prestan servicios en diversas comunas de la región de La Araucanía, con el objetivo de que compensen adecuadamente a todos los clientes afectados por los cortes de luz de agosto.

Angol 22.047
Pucón 21.673
Nueva Imperial 13.308

En ese marco, la empresa Codiner, que desarrolla sus actividades en zonas rurales de La Araucanía, cuenta con alrededor de **18.600 clientes**. Mientras que Frontel, como parte del grupo Saesa, tiene aproximadamente **350.000 clientes**, distribuidos principalmente en las regiones de La Araucanía, Biobío, Los Ríos y Los Lagos.

Por ello, además de las compensaciones, a través de esta demanda

colectiva Sernac pretende que la justicia aplique a las compañías Frontel y Codiner el máximo de las multas por haber infringido la Ley del Consumidor (LPC), las cuales pueden llegar hasta los 38 millones de dólares.

El anuncio de la demanda colectiva lo realizó el director nacional del Sernac, Andrés Herrera, quien explicó que el servicio ha demandado colectivamente a las empresas, para que, de cara a los tribunales de justicia, asuman la responsabilidad que les cabe por estos extensos cortes, tanto en zonas urbanas, como rurales afectando también a población vulnerable.

"No es posible que compañías que prestan un **servicio tan importante a la comunidad** les den la espalda a los consumidores y vecinas y vecinos de la región de la Araucanía", enfatizó.

La autoridad recalcó además que "aquí contamos con el respaldo de los 32 municipios de la región a través de la Asociación de Municipios de la Araucanía (AMRA)" y adelantó que "Sernac va a desplegar todas sus acciones con el objeto

de que estas empresas respondan ante los consumidores, tanto con compensaciones, como por los daños morales, y también con todas las circunstancias agravantes al haberse afectado la dignidad de los consumidores en la prestación de un servicio tan esencial como ese servicio eléctrico, dejando a muchas comunidades sin luz por más de 20 días, cuestión que es completamente inaceptable".

En tanto, el presidente de la Asociación de Municipalidades de La Araucanía (AMRA), Gastón Mella, indicó que fueron más de **365.000 las personas afectadas** en la región con los cortes de luz, de los cuales un 78% de los clientes son rurales.

"Como asociación nos vamos a sumar a estas demandas y esperamos que las compañías respondan por el **daño provocado durante tantos días**. Hacemos un llamado a todas las personas afectadas por estos cortes prolongados de energía para que se acerquen a los municipios, se acerquen a las oficinas de Sernac y hagan sus reclamos", señaló la autoridad comunal.

Ministro Marcel tras expansión del Imacec en el mes de julio: "La economía va por el camino correcto"



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, tomó con mesura el **buen resultado de la actividad económica durante julio**, reflejado en un Índice de Actividad Económica (Imacec) del 4,2%, cifra que ni los más optimistas habían anticipado.

"No sé si llamarlo alegría, es simplemente ir constatando que **la economía va por el camino correcto**", dijo Marcel en conversación con T13 Radio.

"Vamos en una senda de crecimiento para este año. Por supuesto que cuando uno tiene un **indicador mensual**, siempre tiene sorpresas,

a veces son negativas o positivas", agregó el secretario de Estado.

"Ahora tuvimos una sorpresa positiva mayor a la negativa del mes anterior", comentó.

Según explicó Marcel, el crecimiento se debió a factores puntuales como el adelanto de las vacaciones de invierno, lo que habría incidido en lo abultado del indicador.

"Hay un componente de sorpresa que es compartido entre todos. Nosotros tampoco esperábamos una cifra del 4,2%", explicó el secretario de Estado, junto con apuntar que "el efecto del cambio en las

"No sé si llamarlo alegría, es simplemente ir constatando que la economía va por el camino correcto", sostuvo el ministro de Hacienda sobre la cifra conocida ayer y advirtió que los meses venideros tendrán cifras más moderadas.

vacaciones de invierno, los días en que hay suspensiones de clases (...) **puede tener cambios de un mes a otro**".

Asimismo, explicó que para que la economía "crezca en el año un

2,6%, lo que necesitamos es que trimestralmente, trimestre contra trimestre, en los dos trimestres que quedan del año, **crezcamos un 0,8% comparado con el trimestre anterior**".

"Con la cifra de julio, tenemos una suerte de cuenta de ahorro para asegurar un buen tercer trimestre y enfrentar el último claramente encaminado a ese crecimiento del 2,6%", agregó Mario Marcel, al tiempo que advirtió que **agosto y septiembre "van a ser meses más débiles (...)** no nos podemos marear con estos datos mensuales", advirtió.

Sentencian a presidio perpetuo a femicida que descuartizó a su conviviente en 2021

Condenan a Roberto Inail Márquez Torres a la pena de presidio perpetuo, en calidad de autor del delito consumado de femicidio de su conviviente, crimen cometido en septiembre de 2021 en la comuna de Renca.

El Segundo Tribunal del Juicio Oral en lo Penal de Santiago condenó a Roberto Inail Márquez Torres a la **pena de presidio perpetuo**, en calidad de autor del **delito consumado de femicidio de su conviviente**, crimen cometido en septiembre de 2021 en la comuna de Renca.

En fallo unánime, el tribunal –integrado por los jueces Nelson González Valenzuela (presidente), Denisse Ehrenfeld Ebbinghaus y Matías de la Noi Merino (redactor)– aplicó, además, a Márquez Torres las **acesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos por el tiempo de vida del penado y la sujeción a la vigilancia de la autoridad por 5 años**, el máximo que establece el Código Penal, a contar de la fecha que el acusado, eventualmente, recupere la libertad.



Asimismo, se le impuso al condenado Márquez Torres la pena accesoria especial de **prohibición de porte y tenencia de armas de fuego**, por el término de dos años, “a contar del momento en que el sentenciado, si llegare a ser el caso, recobrare su libertad por esta causa”.

Una vez que el fallo quede eje-

cutoriado, el tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestras biológicas del sentenciado para determinar su **huella genética e inclusión en el registro nacional de ADN de condenados**.

El tribunal dio por acreditado, más allá de toda duda razonable, que “durante la noche y/o madrugada que transcurrieron entre los

días 3 y 4 de septiembre de 2021, el imputado Roberto Márquez Torres, mientras se encontraba en el domicilio ubicado en calle Angamos, comuna de Renca, agredió a María Amparo Velásquez Garcés, de 62 años de edad, **efectuando en su contra una maniobra mecánica de compresión cervical de alta energía que se denomina estrangulación, lo que le provocó su muerte**”.

Posteriormente el imputado **parcializó el cadáver de la víctima al menos 6 segmentos**, los que incorporó en bolsas, trasladándose hasta Avda. Apóstol Santiago, aproximadamente al kilómetro 7200 de la ladera del cerro Renca, y en ese lugar, excavó y depositó las partes del cuerpo sin vida de la víctima en el interior de los hoyos realizados, con el propósito de ocultarlas e impedir su hallazgo.

“El imputado ejecutó este acto motivado por su **desprecio y discriminación** hacia doña María Amparo Velásquez, de lo que da cuenta tanto la forma ominosa de comisión de este delito en el que, no conforme con matarla, la corta en parcialidades y esconde su cuerpo, sino también porque **expresaba respecto de ella sentimientos de desprecio y discriminación en su calidad de mujer**”, consigna el fallo.

Crisis de seguridad genera adelanto de horario en cierre de fondas en la Región del Biobío

En medio de la **crisis de seguridad** que afecta al país, los permisos de horarios de funcionamiento para fondas, ramadas y otros espectáculos durante la semana de Fiestas Patrias han sido tema de análisis en los comités policiales que realizan

las delegaciones regionales cada semana.

Según publica El Mercurio, porque implica movilizar recursos policiales para **prevenir delitos y resguardar las masivas afluencias de público nocturno**.

Para Coquimbo, que realiza la Fiesta de la Pampilla, con familias que acampan por una semana, se dispuso el funcionamiento de una comisaría móvil.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Detienen a cuatro sospechosos de secuestrar a un joven desde su domicilio en Coronel

El OS9 de Carabineros logró la detención de **cuatro individuos por un secuestro ocurrido** la mañana de este lunes en la comuna de

Coronel, región del Biobío.

En coordinación con la Fiscalía de Coronel y el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios ECOH, la policía capturó a los sujetos por el **secuestro desde su domicilio de un joven de 20 años, quien resultó lesionado**.

Fue en la comuna de Lota donde se pudo aprehender a los involucrados en el delito de secuestro, quienes en ese momento se encontraban junto a la víctima.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



MODELOS ÚNICOS

MEGA DCTOS FRONZA

CREDITO

12-24-36

MESES



**OPORTUNIDADES ÚNICAS
QUE NO VOLVERAN**

Promoción en unidades especiales hasta agotar stock

FRONZA

www.fronza.cl

Internacional

Siete países latinoamericanos condenan orden de arresto contra ex candidato presidencial venezolano: acusan "persecución política"



En declaración conjunta, **siete países latinoamericanos** condenaron la orden de arresto emitida por la Justicia de Venezuela contra el excandidato de la oposición, Edmundo González, que se proclamó vencedor de las elecciones presidenciales celebradas a fines de julio y en las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio la victoria a Nicolás Maduro, resultados que han sido cuestionados a nivel internacional.

"Argentina, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay rechazamos de manera inequívoca y absoluta la orden de arresto emitida por el Juez del Juzgado Especial Primero del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela en contra del señor Edmundo González, candidato presidencial de la

Argentina, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay rechazaron "de manera inequívoca y absoluta" la orden de arresto emitida por el Juzgado Especial Primero del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela contra Edmundo González.

oposición en el pasado proceso electoral del 28 de julio del 2024", indicaron.

También resaltaron que **"dicha orden de aprehensión cita varios supuestos delitos que no son más que otro intento de silenciar al señor González, desconocer la voluntad popular venezolana, y constituye persecución política".**

"En un país donde no hay separación de poderes ni las garantías judiciales mínimas y donde abundan las detenciones arbitrarias, condenamos estas prácticas dictatoriales y nuestros esfuerzos serán firmes y continuos para exi-

gir a las autoridades venezolanas garantizar la vida, la integridad y la libertad de Edmundo González Urrutia", señalaron.

Previamente, **el Ministerio de Exteriores de Argentina había condenado la orden de detención emitida "por el Ministerio Público de la dictadura de Maduro" contra "el ganador de las elecciones presidenciales del 28 de julio",** y alertó a la comunidad internacional **"sobre una ola de radicalización del régimen que pretende criminalizar a las fuerzas democráticas venezolanas".**

En ese sentido, **denunció las "violaciones masivas" de De-**

rechos Humanos tras el "burdo fraude electoral", y prometió no permanecer "indiferente" ante "las infames acciones de la dictadura de Maduro", por lo que seguirá apoyando a la población venezolana "en su batalla por recuperar la democracia".

Cabe recordar que a las condenas a la orden de detención emitida contra González **se sumó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que rechazó "enérgicamente" esta orden de la Fiscalía venezolana y reiteró su condena contra "cualquier forma de represión" contra opositores.** "El Gobierno de Chile hace un llamado a que se respeten los principios democráticos, así como los Derechos Humanos y las libertades fundamentales de todos los venezolanos y venezolanas", afirmaron.

Al menos 13 migrantes muertos y 50 rescatados en naufragio en la costa de Francia: Trataban de cruzar el Canal de la Mancha

Al menos trece migrantes han muerto y medio centenar han podido ser rescatados este martes tras sufrir un naufragio frente al cabo de Gris-Nez, en la costa de Francia, a medida que trataban de cruzar el canal de la Mancha.

El alcalde de la ciudad costera de

Le Portel, Olivier Barbarin, ha indicado que el incidente se ha producido debido a un agujero en el casco de la embarcación en la que viajaban los migrantes. "Es una tragedia", ha aseverado en declaraciones a la prensa.

Según la Guardia Costera francesa, varios migrantes han sido trasladados a hospitales de Bou-

logne-sur-Mer, en el departamento del Paso de Calais, para recibir

La operación de búsqueda y rescate sigue adelante y varios migrantes han sido trasladados a hospitales de Boulogne-sur-Mer.

asistencia médica después de que todos ellos cayeran por la borda.

La operación de búsqueda y rescate sigue adelante y cuenta con la presencia de helicópteros y barcos, incluidos varios de la Marina francesa. El naufragio ha tenido lugar a medida que un mayor número de migrantes tratan de llegar a la costa británica.



Deportes

Ricardo Gareca reconoce la falta de un líder en la Roja: "Lo tuvo en su momento, hoy no"



La Selección chilena ya trabaja para los partidos ante Argentina, este jueves en Buenos Aires, y Bolivia, el próximo martes en Santiago, por la reanudación de las Clasificatorias para el Mundial 2026.

Y en la antesala al duelo ante la "Albiceleste", el técnico Ricardo Gareca brindó la tradicional conferencia de prensa, donde se refirió al nuevo liderazgo que debe encontrar el combinado nacional ante las ausencias de Alexis Sánchez por lesión y con Claudio Bravo retirado.

"La Selección está en un proceso natural. Bravo se retiró. Por decisión propia se irá dando en otros muchachos. La Selección tiene un grupo que se está armando, muchachos que piden oportunidad y que deben ir generando nuevas expectativas. Veo un grupo que me gusta, jóvenes y de experiencia que les toca asumir. **No veo hoy un líder natural que pueda tener la Selección. Lo tuvo en su momento, hoy no. Hoy el líder es el grupo. Deberá emerger un líder que siempre todo equipo puede llegar a tener. Es un proceso que se está atravesando**", expresó el DT trasandino.

Sobre el capitán para estos juegos, el estratega sostuvo que **"no lo tengo definido. No veo mal que aquellos que vayan quedando con mayor experiencia, sea. No interrumpiría eso si hay una política en la selección, lo respetaría si hay esa tendencia de respetar al de mayor experiencia o más partido, no sería un problema. Si ya más adelante con un grupo consolidado tengo**

El entrenador de la Selección chilena sostuvo en conferencia de prensa que "deberá emerger un líder que siempre todo equipo puede llegar a tener".

que intervenir o elegir, lo haré, ahora creo que será alguien de experiencia".

Sobre la necesidad de ganar, el adiestrador comentó que **"Chile tiene que encontrar el resultado y el rendimiento. Ya van seis partidos. Tiempo no hay. Es importante sostener. Más allá de no convertir, el proceso tiene que ver con confiar. Creer en el grupo. Corregir y trabajar. No hay tiempo para experimentar, hay que sostener y exigir. Superarnos. No se convirtió en la Copa América, pero creamos situaciones. No estuvimos fluidos, pero confío que la Selección va a retomar lo previo que se vio a la Copa".**

"Confío que nos vamos a reencontrarnos pronto con el gol, tenemos todos los argumentos para hacerlos. Estoy tranquilo, con fe, tenemos buenos jugadores. Hay rachas que se presentan y hay que superarlas, estamos en condiciones de poder hacerlo. Chile despertó un entusiasmo muy grande en nosotros, no ha cambiado".

Respecto al arco sin Bravo, dijo que **"tengo tranquilidad. Con cualquiera de los tres porteros**

puedo contar, tengo confianza en ellos, de la misma manera en que la tuvimos con Bravo, pese a su inactividad. Confío en cada uno de ellos. Gabriel tiene grandes posibilidades, me gusta lo que vi de Cortés también".

Además, volvió a abordar el caso de Ben Brereton y el idioma: **"El español no lo condiciona para ser convocado. Ustedes por ahí exageran algunas cosas, interpretan a la manera que quieren hacerlo, pero no hablar fluido el español no los condiciona. Para sorpresa de ustedes cada vez habla mejor el español".**

En cuanto a enfrentar a Argentina sin Messi, el "Tigre" sostuvo que **"la veo bien. Si me preguntan si quiero que esté Messi, obvio digo no, pero igual tiene valores muy importantes. Sin Messi han obtenido muy buenos rendimientos. Han sacado los partidos adelante, no cambia su ausencia".**

Sobre si reemplazará al lesionado Diego Valdés en la nómina, comentó que **"por el momento no hemos evaluado otro jugador para este partido, vamos a ir viendo. No hemos considerado la posibilidad de ver, para este partido, un reemplazo".**

Por último sobre el aforo reducido de local ante Bolivia, Gareca mencionó: **"Es algo fundamental, tener el estadio lleno. Ojalá no sea sucesivo (sanciones) y podamos ver el Nacional completo. La Selección lo necesita".**

Darío Osorio fue incluido en el equipo de la semana tras brillar en la liga danesa con el Midtjylland

Darío Osorio vive el mejor momento de su incipiente carrera. El joven volante chileno volvió a brillar el fin de semana reciente en el FC Midtjylland, al anotar un gol y aportar con una asistencia en el triunfo por 3-1 como visita frente al Silkeborg.

Por eso, el formado en Universidad de Chile fue elegido como figura del partido, pero en las últimas horas sumó otro reconocimiento, al ser incluido entre los mejores de la semana, según el prestigioso portal nórdico Tipsbladet.

"El chileno fue uno de los mejores del FC Midtjylland contra el Silkeborg y selló un buen día de trabajo con un gol", publicó el citado medio.

Debido a su destacado presente, ya se habla de que el oriundo de Hijuelas sería pretendido por el Besiktas de Turquía, elenco que según el portal turco Fotomac, tendría avanzadas negociaciones con el Midtjylland.

Consignar que Osorio se encuentra en Chile trabajando con el plantel de la Roja de cara a los partidos ante Argentina y Bolivia, por la reanudación de las Clasificatorias para el Mundial 2026.

El fin de semana reciente, el volante nacional anotó un gol y aportó con una asistencia.



Paralímpicos 2024: Florencia Pérez aseguró nueva medalla para Chile en tenis de mesa



La tenimesista nacional, de sólo 15 años avanzó a semifinales y aseguró una presea debido a que no hay partido por el bronce, por lo que será el primer metal en esta disciplina para el país en un evento de esta magnitud.

Chile tiene una nueva medalla asegurada en los Juegos Paralímpicos de París 2024. Es que Florencia Pérez tuvo una destacada jornada en el tenis de mesa de la cita de los cinco anillos.

La deportista nacional, de sólo 15 años, avanzó a semifinales en la categoría S8 y aseguró una presea, debido a que no hay partido por el bronce, por lo que será el primer metal en esta disciplina para el

país en un evento de esta magnitud.

Pérez, **rankeada 5 del mundo**, derrotó en cuartos de final a la francesa Thu Kamkasomphou (3º) por parciales de 11-9, 11-5 y 11-9.

Tras la victoria, la criolla expre-

só: "Me siento muy bien, muy feliz, ya que **gané la primera medalla en el tenis de mesa del Team ParaChile siendo la más joven**. Eso le da un plus más grande. Ganarle a una francesa en su casa es otra cosa. Con este partido, puedo sacar muchas conclusiones, estoy muy contenta".

En semifinales, la chillaneja enfrentará a la china Wenjuan Huang (2º) **este viernes 6 de septiembre** a las 06:00 horas chilena.

Consiguar que el **Team ParaChile ya consiguió tres medallas en París 2024**, gracias a los bronce de Alberto Abarza en natación.

Tomás Barrios gana previo a Copa Davis mientras que Garin fue aplastado por el número 405 del mundo

El "Tanque" tuvo un desastroso debut, mientras que el chillanejo comenzó con el pie derecho el Challenger de Shanghai, en la antesala de la fase grupal de la Ensaladera de Plata.

Cristian Garin (116º del ranking ATP) y Tomás Barrios (160º) vivieron la dos caras de la moneda en sus estrenos en el Challenger de Shanghai, por el inicio de su **gira asiática**.

Es que el "Tanque" no levanta cabeza y tuvo un desastroso debut en el certamen chino. El nacido en Arica fue aplastado por el **405 del planeta, el sudafricano Kris Van Wyk**, quien ingresó al cuadro principal proveniente de la qaly.

"Gago" era el primer cabeza de serie del torneo, pero no pudo mostrar jerarquía ni hacer valer la **gran diferencia de ranking** entre ambos.

En tanto, el chillanejo tuvo mejor estreno y **derrotó al chino Fajing Sun (379º)**, perdedor afortunado en la qaly. El pupilo de Guillermo Gómez se impuso por parciales de



6-4 y 7-5.

En octavos de final, **Barrios enfrentará al kazajo Beibit Zhukayev (218º)**, quien eliminó al qaly

neozelandés Ajeet Rai (510º) por 2-6, 6-3 y 7-6 (3).

Consiguar que tanto Garin y Barrios formarán **parte del equipo**

chileno de Copa Davis que afrontará la próxima semana, en Zhuhai, la fase grupal de la Ensaladera de Plata.

Espectáculos

Michelle Carvalho contó inéditos detalles de su relación con Alexis y de un particular regalo



La brasileña contó en «Gran Hermano» que por más de un año se extendió este vínculo, en momentos en que el goleador histórico de la Roja jugaba en el FC Barcelona.

Inéditos detalles de lo que fue su relación con Alexis Sánchez entre-gó la brasileña Michelle Carvalho durante la última edición del reality «Gran Hermano».

Por más de un año se extendió este vínculo amoroso cuando el delantero y goleador histórico de la Roja jugaba en el FC Barcelona de España.

"Me comí a muchos futbolistas

muy famosos que ustedes ni se imaginan", comenzó diciendo la brasileña radicada en Chile hace años.

De igual forma, aseguró que "salí con gente mucho más grande que Alexis".

Luego contó una anécdota desconocida sobre uno de los famosos perros de Sánchez: y es que aseguró que fue ella quien le regaló

a Atom.

"Cuando estaba eligiendo su casa en Barcelona para jugar ahí, me comentaba que quería mucho un perrito, un golden retriever", partió diciendo.

Luego explicó que "empecé a pesquisar, hasta que di con uno blanco".

1.500 euros le costó adquirir al can, el que se lo entregó el día de su

cumpleaños, celebración a la cual el futbolista no quiso asistir porque "había mucha gente".

No obstante, el seleccionado chileno le pidió que fuera a su casa, ubicada en las afueras de Barcelona, donde le tenía preparada una fiesta sorpresa.

Pero la principal sorpresa fue que al momento de llegar a la fiesta, Alexis le presenta su nueva adquisición: otro perro, el cual llamó Humber.

"Ahí él viene y me dice 'mira lo que acabo de comprar, lo fui a buscar ahora'. Era uno color caramelo. Casi que me desmayo", relató Carvalho.

Tras ello, comentó a sus compañeros de encierro que las dos mascotas "empezaron a jugar, fue muy cute. (...) Yo le dije 'bueno, cagaste (sic), vas a tener dos ahora'".

Mariela Sotomayor demandará a Faloon Larraguibel por dichos en su contra: "Está mintiendo absolutamente"

Mariela Sotomayor anunció que demandará a Faloon Larraguibel tras las últimas declaraciones que hizo en su contra.

En el programa «Podemos Hablar» de Chilevisión, la exintegrante de «Yingo» se refirió a los conflictos que vivió dentro del encierro con la periodista.

"Eran cosas muy fuertes que no se podían mostrar, simplemente. Después solo veían mi reacción y, obviamente, al final era como: 'La

Faloon que es conflictiva, qué agresiva, qué violenta", relató.

Agregó que, "pero claro, era porque ya me venían diciendo 'mala madre', 'dejaste a tus hijos botados', 'te pegan' o 'por algo tu ma-

rído te pegó".

Y Mariela en «Sígueme» de TV+ manifestó que "no puedo creer este nivel de mentira".

Bajo ese contexto, afirmó que "jamás en mi vida he dicho una cosa como la que Faloon está diciendo que le dije a ella o a cualquier persona en el reality «Ganar o Servir»".

Ante esto, la profesional anunció que demandará a su excompañera en el encierro de Canal 13.

"Yo ya no estoy para el juego,

no estoy para que me anden inventando cosas y que si ella pensaba que conmigo la iba a poder hacer como con cualquier persona a lo largo de su tiempo que ha sido famosa, que se ha dedicado hablar una cosa tras otra y después no se hace cargo, les quiero contar que a raíz de estas declaraciones yo voy a iniciar acciones legales contra la señora Faloon Larraguibel".

Sotomayor explicó que Larraguibel "va a tener que responder, y yo voy a exigir que Canal 13 emita las imágenes y todo Chile y ustedes, van a poder ver y comprobar que esta mujer está mintiendo absolutamente".

"Así como ella hoy día está hablando este tipo de cosas que no son verdad, yo voy a buscar la forma que mediáticamente esto se compruebe", complementó.

La 'lengua del pueblo' dijo que decidió demandar a Faloon porque "tengo una imagen y trabajo con ella".

"Soy periodista, aunque le moleste a mucha gente, y no estoy dispuesta a que nadie ponga en mi boca palabras que no he dicho y que dañen mi imagen de esta forma", sentenció.



"Yo ya no estoy para el juego, no estoy para que me anden inventando cosas", dijo la periodista por las declaraciones que hizo su excompañera de encierro en el programa «Podemos Hablar».

Line-up oficial de Lollapalooza Chile 2025 será encabezado por Olivia Rodrigo, Justin Timberlake y Tool



Formarán parte del evento bandas y solistas como Los Tres, Lucybell, Cancamusa, Mon Laferte, Foster The People, Babasónicos, Girl in red, The Marías, Teddy Swims, Francisca Victoria, Nathy Peluso, y muchos más.

vez que se conozca el line up diario, debería comenzar la venta de pasajes por día.

Lollapalooza Chile anunció el line up oficial de su versión 2025 que se realizará los días 21, 22 y 23 de marzo en el Parque Cerrillos.

Y el del festival cartel lo lideran **Olivia Rodrigo, Justin Timberlake, Tool, Alanis Morissette, Shawn**

Mendes y Rūfūs Du Sol.

Formarán parte del evento bandas y solistas como Los Tres, Lucybell, Cancamusa, Mon Laferte, Foster The People, Babasónicos, Girl in red, The Marías, Teddy Swims, Francisca Victoria, Nathy Peluso, y

muchos más.

La venta de entradas para Lollapalooza 2025 comenzó el **30 de julio a través del sistema de Ticketmaster.**

Por el momento, sólo hay venta de abonos para los tres días y una



Travis Scott en Chile: Pablo Chill-E será el telonero para el show

Este sábado 7 de septiembre el cantante urbano abrirá el concierto en el Estadio Bicentenario de La Florida.

La productora **Fenix Chile** anunció la inclusión de "El Shishiboss" y señaló que "recientemente celebró 10 años de trayectoria musical y ha logrado posicionar a nuestro país y su música a nivel mundial".

Pablo Chill-E se ha posicionado como uno de los **precursores del trap en Chile**, género musical que comparte con el norteamericano Travis, por lo que se espera cante canciones icónicas como "Jaguar", "K.B.H.M." o "My Blood".

Cabe mencionar que la productora anunció que **quedan pocas entradas para el concierto de Travis Scott**, donde estas pueden ser adquiridas a través de la página de Ticketmaster.



SUSCRÍBETE A NUESTRO CANAL DE YOUTUBE



¡No te pierdas
nuestras **entrevistas
exclusivas!**



PURA NOTICIA.**CL**

SUSCRÍBETE AHORA

